

 MUNICIPIO DE ANAPOIMA	MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA SECRETARIA DE HACIENDA		
	Acta	CÓDIGO: 190	Página 1 de 4
		VERSIÓN: 1	FECHA:22/12/2016

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE COMUN ACUERDO

Entre los suscritos, **CAMILO ANDRES FERRO CALDERÓN**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número **1.072.961.140** expedida en Anapoima, quien obra en nombre y representación del **MUNICIPIO DE ANAPOIMA**- Cundinamarca, en su calidad de Alcalde, en adelante “Contratante”; **CES DEL LLANO Y ASOCIADOS SAS**, con NIT 900.459.109-1, representada legalmente por el señor **JAIME ALEJANDRO VELA PEREZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 86.072.787 de villavicencio, en adelante “Contratista”; y con la participación y visto bueno de **JUANA MORENO MENDEZ**, secretaria de despacho de la Secretaría de Hacienda en calidad de supervisora, se reunieron con el objeto de terminar y liquidar de común acuerdo totalmente el mencionado contrato, dado que se ejecutaron todas las obligaciones relacionadas con el objeto contractual, así como por haberse vencido el término para su ejecución.

GENERALIDADES DEL CONTRATO	
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 180 DE 2025	
CONTRATANTE	
RAZÓN SOCIAL	MUNICIPIO DE ANAPOIMA
IDENTIFICACIÓN	Nit. 890.680.097-7
CONTRATISTA	
RAZÓN SOCIAL	CES DEL LLANO Y ASOCIADOS SAS
IDENTIFICACIÓN	900.459.109-1
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME ALEJANDRO VELA PEREZ
IDENTIFICACIÓN	86.072.787 expedida en Villavicencio
OBJETO	PRESTAR EL SERVICIO DE MENSAJERÍA CERTIFICADA A NIVEL MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL PARA LA NOTIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES EMANADAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE ANAPOIMA - CUNDINAMARCA. A Precio Unitario y Monto Agotable
PLAZO INICIAL	7 MESES
FECHA DE INICIO	29 DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	24 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISION	Nombre: Juana Moreno Mendez Cargo: Secretaria de Hacienda Dependencia: Secretaría de Hacienda

Que según la comprobación realizada por el supervisor (a), el Contratista dio cumplimiento al objeto contractual y a lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Que durante el desarrollo de la ejecución se tramitaron los siguientes documentos contractuales:

 MUNICIPIO DE ANAPOIMA	MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA SECRETARIA DE HACIENDA		
	Acta	CÓDIGO: 190	Página 2 de 4
		VERSIÓN: 1	FECHA:22/12/2016

El “Contratista” constituyó la(s) garantía(s) que se relacionan a continuación:

GARANTIAS – CONTRATO INICIAL		
ASEGURADORA	NA	
Garantía	Póliza número	Vigencia
Anticipo	NA	NA
Cumplimiento	B-100062847	Desde: 26/05/2025 Hasta: 26/04/2026
Calidad	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	NA	NA
Responsabilidad civil extracontractual	NA	NA

GARANTIAS – ACTAS (Durante el proceso)			
(Adicional – prorroga – modificación – suspensión – reinicio – final – etc.)			
ASEGURADORA	NA		
Garantía	Anexo número	Vigencia	Concepto
Anticipo	NA	NA	NA
Cumplimiento	4	Desde: 29/05/2025 Hasta: 29/04/2026	Adición en valor No. 1
Calidad	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	NA	NA	NA
Responsabilidad civil extracontractual	NA	NA	NA
ACTAS			
Documento Contractual	Fecha de Suscripción	Descripción	
Adición En Valor	04/11/2025	Se realiza adición en valor por la cantidad de \$7.500.000	
Prorroga En Tiempo	NA	NA	
Suspensión	NA	NA	
Reinicio	NA	NA	
Modificación	NA	NA	

Las pólizas señaladas anteriormente fueron debidamente aprobadas por la secretaria de Contratación, las cuales cubren los riesgos amparados de conformidad con las obligaciones establecidas en el Contrato.

ESTADO FINANCIERO	
Valor Inicial Del Contrato	\$15.000.000
Adición En Valor	\$7.500.000

 MUNICIPIO DE ANAPOIMA	MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA SECRETARIA DE HACIENDA		
	Acta	CÓDIGO: 190	Página 3 de 4
		VERSIÓN: 1	FECHA:22/12/2016

Valor Final Del Contrato	\$22.500.000
Valor Total Ejecutado	\$19.975.500
Valor Total pagos efectuados	\$14.975.500
Valor A Pagar Presente Acta	\$5.000.000
Porcentaje ejecutado	88,78%
Saldo por liberar	\$2.524.500

El saldo a liberar corresponde al saldo no ejecutado del contrato

SALDO A LIBERAR						
Disponibilidad Presupuestal #	Registro Presupuestal #	RUBRO	Denominación	Fuente	Denominación	Valor a liberar
2025000903	2025001016	2.3.45.4599002.2024250350023.MT207.260104	Fortalecimiento de la eficiencia y transparencia fiscal en el Municipio de Anapoima	260104	RB SGP LIBRE DESTINACION	\$2.524.500

El Municipio de Anapoima Cundinamarca, a fecha de la presente acta, ha realizado a nombre del contratista, los siguientes pagos:

RELACION PAGOS EFECTUADOS		
Comprobante numero	fecha	valor
EGR - 2025001777	24/10/2025	\$14.975.500

El “Contratista” manifiesta que cumplió con las cláusulas contractuales en lo relacionado con el pago de las obligaciones laborales del personal contratado durante el desarrollo del “Contrato”, en tal virtud, el supervisor verificó el cumplimiento de las obligaciones del “Contratista” con los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes parafiscales, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

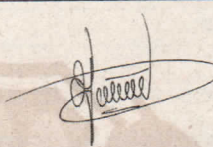
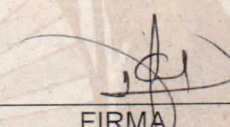
En virtud de lo anterior, las partes se declaran mutuamente estar a paz y salvo por todo concepto con ocasión del “Contrato” que mediante el presente documento se da por terminado y liquidado de común acuerdo; por tanto, las partes expresamente renuncian a instaurar cualquier reclamación administrativa, judicial o extrajudicial que pueda surgir en virtud de la celebración, ejecución y liquidación del “Contrato”.

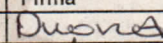
En este estado las partes manifestaron estar totalmente de acuerdo con la presente acta de terminación y liquidación de común acuerdo, por cuanto la misma observa lo dispuesto en la Ley 80 de 1.993 -*Estatuto General de la Contratación Pública*-, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios como la voluntad de las partes es el elemento dinámico que dio origen a este Contrato, es lógico que la misma voluntad de las partes se proceda a su terminación y liquidación de común acuerdo.

La presente acta de liquidación requiere para su perfeccionamiento la firma de las partes contratantes.

 MUNICIPIO DE ANAPOIMA	MUNICIPIO DE ANAPOIMA – CUNDINAMARCA SECRETARIA DE HACIENDA		
	Acta	CÓDIGO: 190	Página 4 de 4
		VERSIÓN: 1	FECHA: 22/12/2016

En constancia se firma en el Municipio de Anapoima- Cundinamarca a los veintinueve (29) días del mes de diciembre de 2025

MUNICIPIO	CONTRATISTA
	
CAMILO ANDRÉS FERRO CALDERÓN Alcalde	CES DEL LLANO Y ASOCIADOS SAS NIT: 900.459.109-1 Jaime Alejandro Vela Pérez C.C. 86.072.787 de Villavicencio
SUPERVISOR	
JUANA MORENO MENDEZ	
Secretaria de Despacho Secretaría de Hacienda	
FIRMA	

Proyecto y Elaboró	Nombre	Cargo	Firma
	Diana Marcela Pulido Muñoz	Secretaria Ejecutiva	
Reviso y Aprobó	Juana Moreno Méndez	Secretaria de Despacho - Secretaría de Hacienda	

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.

Municipio de Anapoima